FICHA DE TRÁMITE

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN PARA SUMINISTRADORES QUE REPRESENTEN GENERACIÓN LIMPIA DISTRIBUIDA AL SISTEMA DE GESTIÓN DE CERTIFICADOS Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE ENERGÍAS LIMPIAS

SECTOR	ELÉCTRICO	**NIVEL DE DIGITALIZACIÓN**	TRÁMITE DIGITAL
INSTITUCIÓN RESPONSABLE	COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA (CNE)	**UNIDAD ADMINISTRATIVA A CARGO**	DIRECCIÓN GENERAL DE MERCADOS ELÉCTRICOS DE LA UNIDAD DE ELECTRICIDAD

INFORMACIÓN GENERAL DEL TRÁMITE

OBJETIVO Y JUSTIFICACIÓN	EL TRÁMITE TIENE COMO OBJETO ATENDER LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN PARA SUMINISTRADORES QUE REPRESENTEN GENERACIÓN LIMPIA DISTRIBUIDA AL SISTEMA DE GESTIÓN DE CERTIFICADOS Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE ENERGÍAS LIMPIAS PARA QUE PUEDAN EMPEZAR A RECIBIR CERTIFICADOS DE ENERGÍAS LIMPIAS POR LA ENERGÍA QUE GENERE LA GLD Y LLEVAR A CABO TRANSACCIONES DE CEL DENTRO DEL SISTEMA
INSTITUCIÓN RESPONSABLE	COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA (CNE)
UNIDAD ADMINISTRATIVA A CARGO	DIRECCIÓN GENERAL DE MERCADOS ELÉCTRICOS DE LA UNIDAD DE ELECTRICIDAD
SOLICITANTE	PARTICIPANTES DEL MERCADO EN LA MODALIDAD DE SUMINISTRADORES
FUNDAMENTO LEGAL	ARTÍCULO 1, 2, 3, 4, 7, 10, 12 Y 18 DE LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE CARÁCTER GENERAL QUE ESTABLECEN LOS CRITERIOS PARA EL OTORGAMIENTO DE CERTIFICADOS DE ENERGÍAS LIMPIAS Y LOS REQUISITOS PARA SU ADQUISICIÓN, ASÍ COMO EL FUNCIONAMIENTO DEL S-CEL ARTÍCULO 3, 4, 5, 6, 7 Y 9 DE LOS LINEAMIENTOS QUE ESTABLECEN LOS CRITERIOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LOS CERTIFICADOS DE ENERGÍAS LIMPIAS Y LOS REQUISITOS PARA SU ADQUISICIÓN. ARTÍCULO 28, PÁRRAFO OCTAVO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULO 1, 2, 3, FRACCIONES XXII, XXIV Y LIII, 4, FRACCIÓN V, 11, FRACCIONES XVI, XVII, XX, XLII, XLIV Y XLV, 25, 142, 146, 147, FRACCIÓN III, Y 149 DE LA LEY DEL SECTOR ELÉCTRICO ARTÍCULO 2, 4, 13, 15, 16, 17, 17-A, 18, 28, 29, 30, 31, 32, 37, FRACCIÓN I, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 Y 69-H DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.

REQUISITOS Y MEDIOS DE ATENCIÓN

LISTA DE REQUISITOS	1. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN PARA SUMINISTRADORES QUE REPRESENTEN GENERACIÓN LIMPIA DISTRIBUIDA AL S-CEL, CONTENIDA EN EL APÉNDICE B 2. COPIA ELECTRÓNICA DEL PAGO DE APROVECHAMIENTOS REALIZADO POR MEDIO DEL ESQUEMA ELECTRÓNICO PARA EL PAGO DE DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS E5CINCO 3. DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR UNA UNIDAD ACREDITADA DE CADA CENTRAL ELÉCTRICA QUE REPRESENTE.
TIEMPO ESTIMADO DE RESPUESTA Y/O ATENCIÓN	20 HÁBILES
DOMICILIO	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS 172, MERCED GÓMEZ, BENITO JUÁREZ, 03930 CIUDAD DE MÉXICO, CDMX
HORARIOS DE ATENCIÓN	9:00 A 18:00 HRS DE LUNES A VIERNES CONFORME AL CALENDARIO DE DÍAS HÁBILES QUE DEFINA LA CNE
MEDIOS DE CONTACTO	EMAIL(S): sistemacel@cne.gob.mx

COSTO ASOCIADO (SOLICITANTE)

REQUIERE PAGO	SI
COSTO	POR DEFINIR (SUJETO A MODIFICACIÓN ANUAL POR ACTUALIZACIÓN DE COSTOS)
PAGO EN LÍNEA	SI

MODALIDADES

NO TIENE MODALIDADES SUSTANTIVAS REGISTRADAS ACTUALMENTE

NO TIENE MODALIDADES ADMINISTRATIVAS REGISTRADAS ACTUALMENTE